

## ANUNCIO

**CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN ESPECIALIDAD URBANISMO.**

Finalizado el proceso de estabilización de una plaza de Técnico/a Superior de Gestión Especialidad Urbanismo, por Decreto del Teniente de Alcaldesa Delegado de Recursos Humanos número 2025-0140 de fecha 31/01/2025, se ha aprobado la constitución de la Bolsa de TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN ESPECIALIDAD URBANISMO

La referida bolsa de empleo queda constituida con el siguiente orden de prelación:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA	Cursos y Titulación	TOTAL
1	31****44C	ORELLANA GAVIÑO, MARÍA TERESA	10	40	50
2	32****03W	CANO GONZÁLEZ, MARÍA ESMERALDA	26,25	17,2	43,45
3	75****90M	LOZANO GONZÁLEZ, MARIA DEL MAR	6,25	10,8	17,05
4	75****83S	RAMIREZ GÓMEZ, JESÚS AGUSTÍN	9,5	6	15,5
5	31****46V	ESCART ARIAS, ZOILA	0	11,12	11,12
6	44****43L	DE VICENTE MARTÍN DE OLIVA, JAIME	3	4	7
7	44****36X	RAMÍREZ ALFARO, ANA MARÍA	0	1,28	1,28

La utilización de la Bolsa de Empleo se regirá por el Reglamento para la Contratación Temporal de empleados y empleadas Municipales publicado en el BOP núm 90 de 20/04/2004.

Lo que se hace publica para su conocimiento y efecto, indicando que las personas interesadas disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses.

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica.

EL TTE. ALCALDESA DELEGADO  
DE RRHH.,  
Antonio Javier Romero Alfaro

LA SECRETARIA GRAL. ACC.,  
Yazmín Pérez Pedrianes

